EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 9 de Marzo de 1898 No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.531

†

EL SEÑOR

DON CIPRIANO AGUADO ORTEGA

Arrendatario de las Contribuciones de la provincia

ha fallecido hoy 9 de Marzo de 1898

Á LOS 35 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

El Sr. Delegado de Hacienda, su desconsolada esposa doña Victorina Martínez, hijos, padres don Francisco y doña Josefa, padre político don Pedro Martínez Villa, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido no hubieran recibido esquela se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y concurrir mañana á la Misa, que por su eterno descanso, se celebrará á las nueve de la misma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia. *Casa mortuoria: Plaza Mayor, núm. 11.*

PIANO

Se vende uno de cuerdas cruzadas, marca CHASSAIGNE FRERES, pago al contado ó á plazos, informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador de pianos y demás instrumentos, Mayor principal, 184, Palencia.

SECCION EDITORIAL

LA CUESTION DEL TRIGO

EL JUSTO MEDIO

Clara y terminante fué la opinión emitida por EL DIARIO PALENTINO en su número correspondiente al lunes último, relativo á una cuestión de tanta y tan vital trascendencia como es la que se relaciona con el alza del trigo, y, en su consecuencia, con la subida en el precio del pan, alimento principalísimo de la numerosa y honrada clase del proletariado. Sin caer en una exagerada protección que pudiera traducirse en egoismos, nada convenientes cuando la clase obrera alza pendones demandando del Gobierno una pronta solución que termine con la atmósfera enrarecida que se nota en los pueblos; sin ponernos al lado de quienes, sectarios del libre cambio, prestan muy poco ó ningún apoyo á la producción nacional, nosotros buscamos el justo medio, único ambiente que, al llegar momentos como el que nos ocupa, debe ser el verdadero en que descanse y respire la opinión.

Apoyados en este criterio y siutiendo las agitadas corrientes de alarma que se producían en los principales pueblos de Castilla, decíamos en el artículo de referencia:

«Colocados nosotros en el fiel de la balanza que mantiene en equilibrio el precio remunerador para el que produce y el equitativo para el que censume, no ha de tachársenos de parciales ni menos de obsesionados por determinada escuela. Decimos lo que nuestro colega regional *El Norte de Castilla* en el artículo que publioa en su número de anteayer, bajo el epigrafe *Trigo y pan.*»

Cuando el trigo valía á 30 reales la fanega en los mercados de Castilla, Castilla entera dijo y probó que aquel precio era la ruina de su agricultura, la desaparición de su riqueza, el aniquilamiento de su vida. Entonces reclamamos y obtuvimos la elevación del arancel como medida indispensable, urgente, insustituible que satisfaciera las exigencias del momento.

Hoy por complejas circunstancias, el trigo está más caro que estaba entonces en los mercados europeas; nuestra moneda sufre una depreciación enorme que viene á ser un nuevo derecho arancelario, contra el cual no cabe el contrabando; la fanega de trigo ha subido en Castilla á 60 reales Las circunstancias han variado y nos parece justo que ellas inspiren nuevas reformas.»

Las circunstancias complejas á que alude nuestro colega valisoletano, conocidas son de todos cuantos hemos venido siguiendo paso á paso la serie de graves complicaciones porque atraviesa España, y que solo al poder legislativo es dable salvar, ó al menos procurar porque se aminore lo que hoy perjudica al consumidor en general, y especialmente á la clase obrera. No pedir una reforma prudencial en el arancel, armonizando los intereses del productor con los del consumidor, porque si respetable es aquella clase, también esta es digna de respeto y de protección, equivaldria á justificar el estado actual del asunto, y, en su consecuencia, á dejar que tomara una preponderancia que, indudablemeute, acarrearía serios disturbios.»

Ahora bien; si esos ciclones de alarma que amenazaron al orden público, fueron desvanecidos por la reforma en el arancel, y éste ha sido causa de la baja en el precio del trigo, ¿cómo no satisfacernos dicha medida gubernamental, si con ella se armonizan los intereses del que produce y el que consume?

Pero aún viene en nuestro apoyo la información que desde Valladolid ha empezado á remitir á *El Imparcial*, el redactor especial que ha enviado este periódico á dicha capital de Castilla:

«La medida del gobierno fué recibida con aplauso general He hablado con mucha gente, con productores, harineros y especuladores. A nadie he oido quejarse ni poner reparos, como no sea á los fabricantes de harina, y á éstos sólo porque entienden que la rebaja arancelaria no debió comprender á las harinas, y menos á los salvados, sino limitarse al trigo, pues entienden que para los efectos que se persiguen bastaba con eso, y no sufriría perjuicio su industria.

La rebaja en los salvados especialmente la consideran absurda, porque están abarrotados de este artículo todos los almacencs de las fábricas de harinas.

En cuanto á los efectos de la medida tomada por el gobierno bien pronto y claro se han visto. Al día siguiente de publicarse el decreto una baja de seis reales en fanega y luego otra baja de tres á cuatro reales. Algo y aún algos contribuyó á esto la lluvia que cayó en estos días. Las siembras se presentaban bien; pero para robustecer las esperanzas que se abrigaban respecto á la abundancia de la próxima cosecha hacía falta agua. Aunque la que ha caido no es suficiente ni mucho menos, el tiempo sigue con tendencia á la lluvia, y si ésta no falla la baja en los precios no sólo se consolidará, sino que es casi seguro que ha de acentuarse.

. . . .

Por de pronto diré que no debe de ser mucha la confianza en la abundancia de las existencias cuando de aquí ha partido el primer grito y el más fuerte pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios.

Y esto me trae como de la mano el tema que dejé apuntado antes sobre el hecho, verdaderamente inexplicable, de que desde la Meca del proteccionismo triguero se levantaran tantas voces demandando nada menos que la libre introducción de los trigos extranjeros.

«Eso le demostrará á Vd.—me han dicho, incluso en el «Círculo de Labradores»—que no somos proteccionistas por sistema. Aquí, en el corazón de Castilla, que es el granero de España, somos los primeros en gritar y pedir hasta que se abran los puertos al trigo extranjero. Y no es porque á nosotros nos falte este artículo para nuestras necesidades, sino porque comprendemos que no hay bastante para el consumo de la nación.

»Ahora bien, conviene puntualizar lar cosas. Nosotros pedimos la libre introducción, pero con las limitaciones y medidas que aconsejan la equidad y la justicia. ¿Qué cantidad se calcula que falta para hacer frente á la crisis hasta la próxima cosecha? Pues que esa cantidad entre sin adeudar derechos. Mas para que la medida resulte equitativa, que se haga un cálculo por regiones, que se señalen bien los puertos del litoral de la Península en que han de verificarse los desembarcos y que se determine bien la cantidad que en cada uno de dichos puertos ha de desembarcar. Además, para que las provincias del interior no sean de peor condición que las del litoral, que el gobierno adopte las disposiciones necesarias, á fin de que el trasporte desde los puertos resulte gratuito y el precio del trigo y del pan igual en todas partes.»

Ese justo medio en que se coloca la capital de Castilla, es el nuestro, y lo demuestran

---

natural de toda una población que sufre, no debe portarse de otro modo que un soldado sin fortuna, cuya misión en este mundo es la de divertirse bien, y batirse cuando llega la ocasión? Al recobrar Didier el nombre de Jorge Treml, sintió nacer en su corazón una gravedad desconocida. Comprendió lo que exigían de él, su nombre y la memoria de sus padres. De bravo que era se volvió fuerte.

—Voy á la Tremlays, dijo; pediré cuenta á M. de Vaunoy.

Lo espero, — respondió Juan Blanco con una sonrisa, cuya significación no comprendió el capitán; id á la Tremlays, señorito Jorge, y esperad allí á M. de Vaunoy.

El capitán estrechó la mano de Juan Blanco antes de separarse.

—Debe ser en efecto, una noble raza la de Tremlays,—dijo,—y me envanezco de tener en mis venas un poco de esa buena sangre. No es una familia vulgar la que tiene servidores como vos..... Juan Blanco, yo os doy gracias.

Suspiro reía, lloraba, y daba gracias á Nuestra Señora de la Media Selva. Pelo Ruan, ó Juan Blanco, inclinado sobre la mano de su joven amo, saboreaba la alegría infinita que llenaba su alma.

Al cabo de algunos minutos, Juan Blanco se incorporó. Sus cejas estaban ligeramente fruncidas, y todas sus facciones expresaban una resolución grave.

—Ahora, Jorge Treml,— dijo,— sois bretón y noble; necesitais volver á conquistar la herencia de vuestro padre toda entera: nobleza y fortuna!

No necesitó Juan dar largas explicaciones á su señorito, el cual sabía en gran parte su historia por haberla oído de boca del pobre escudero Pedro, sin saber que pudiese haber la menor relación entre él, Didier, oficial de fortuna, y Jorge Treml el representante de una familia poderosa.

Las circunstancias,—se dice,—hacen á los hombres.—Este proverbio es verdadero en un sentido, y nos parece muy digno de la alabanza de la humanidad. Quién puede negar que el hijo de una gran casa, despojado por un fraude infame, y patrón

que yo hubiera debido hacer..... Tú le has amado, cuando yo le odiaba ciegamente..... Tú le has adivinado, cuando yo le desconocía.... Tú le has dado un asilo, cuando yo quería matarle!..... Perdonadme, añadió volviéndose hacia Didier, el cual permanecía medio atontado y sin comprender, perdonad, señorito Jorge.

—Jorge? balbuceó el capitán; os engañais.

—No! no! no me engaño! Esa medalla que me ha hecho hallar la Providencia, yo fuí quien la colocó en vuestro cuello, hace veinte años, en una noche terrible en que Vaunoy intentó aun asesinaros..... porque hace mucho tiempo que os persigue, señorito. Y yo que tenía miedo..... mucho miedo! cuando os veía andar por las arboledas solo con María..... Como si un Treml pudiese engañar á una pobre niña, como si el corazón de un Treml no atesorase todo lo bueno, noble, generoso y leal!.....

—Pero..... quiso aún objetar Didier que permanecía incrédulo; de todo lo que acabais de decir no veo pruebas.....

—Para qué más pruebas? Vuestros ojos

M.C.D.2022

los párrafos que dejamos transcritos y que se refieren á nuestro artículo del lúnes último.

Venga una reforma,—decíamos—prudencial y que armonice los intereses del productor con los del consumidor, y Castilla, estamos seguros de ello, será la primera región en aceptarla.

Queremos que viva el productor, sin perjuicio manifiesto de la clase que consume.

Este justo medio, este término moderador, es el que deseamos estudie el gobierno al presentar á la aprobación de las Cortes el proyecto de ley que, puesto en vigor, termine con estas corrientes de zozobra que pudieran traer como consecuencia inevitable, violentos ciclones de alarma.»

La opinión que entonces emitimos, continuamos sustentándola.

Los trigos y los Pósitos

Asunto es este que ha sido tratado por nosotros en El Diario del modo que, á nuestro juicio conviene, con objeto de terminar ó al menos hacer menos precarias esas crisis que en algunos períodos afligen al pequeño labrador.

Y como el artículo que acaba de publicar el periódico de Madrid *Los Debates*, se armoniza con la opinión que nosotros tenemos con relación á dichos establecimientos, trasladamos aquel á las columnas de El Diario.

«La creación de estos centros de abastecimiento, á cargo de las Corporaciones municipales,—dice el periódico aludido—respondía á un fin altamente práctico y de todo punto previsor.

Almacenando en ellos los granos procedentes de rentas y cánones comunales, sus existencias podían, en caso de encarecimiento de las especies, pérdida de cosechas ó apuros de los labradores, subvenir á las necesidades del momento y, á veces, restablecer el equilibrio en los mercados; pero causas que no hemos de estudiar en estas líneas, y que por otra parte son de todos conocidas, han originado la destrucción de los pósitos que hoy vienen á ser cantidades negativas en las cajas del Tesoro.

Esa sustitución, cuya falta se nota hoy en las comarcas rurales, hubiera sido, ó podido ser, la base del crédito agrícola mutuo; pero se admitió que los débitos se reintegrasen á metálico, tal vez como resultancias de una pérdida de cosecha, y á partir de esa tolerancia se creyó posible hacer de los pósitos un fondo de reserva que realmente lo ha sido para unos cuantos particulares un poco listos; hoy no solo no existen elementos que debieron ser permanentes, sino que en el Tribunal de Cuentas solo se conoce el nombre de *Pósitos* por las cuentas sin aprobar y los once mil y pico de expedientes incoados y no resueltos.

Pocos meses hace que Francia promulgó una ley creando los Bancos agrícolas de crédito mutuo, la cual ley se está hoy complementando con los reglamentos necesarios para llevar á la práctica tan benéfica idea. Desde el momento en que la redacción quede terminada, comenzarán á funcionar los Bancos departamentales, que irán extendiendo su acción á las capitales de partido.

Instituido de esta manera el centro regional, se establece el cambio y giro entre la capital del departamento y las sucursales y á la vez se enlazan todas las capitalidades entre sí, de manera que puedan prestarse cantidades para cubrir atenciones de localidad.

Pues bien; aquí podría intentarse algo parecido.

Particularmente se han instalado sociedades de crédito agrícola que mediante un tanto por ciento en especie (creces suele ser el nombre con que se designa el interés), facilitaban al agricultor el grano necesario para la siembra; pero esas creces ó interés han resultado, en ocasiones, tan altas, que determinaron la ruina del establecimiento bancario.

El tipo más general eran dos celemines por fanega, mediante obligación de pago firmada á reintegrar en la próxima cosecha, y con esto se lograban dos cosas igualmente favorables al Banco: mejorar la especie renovándola constantemente, lo cual evitaba su alteración, y producir al cabol de año una respetable ganancia, puesto que en mil fanegas prestadas se recogían 166 de ganancia.

Claro es que el interés resultaba bastante caro; pero hay que tener en cuenta que no todos los deudores resultaban solventes al terminar las cosechas, y como no había más procedimientos que el ejecutivo ordinario, los prestamistas se veían obligados á recurrir á los tribunales de justicia para hacer efectivos sus créditos, lo cual les ocasionaba los consiguientes gastos.

¿Podría implantarse el sistema por el Estado? ¿Sería conveniente á la marcha administrativa? Estas ya son cuestiones á resolver que no pertenecen á nuestra competencia; nos contentamos, pues, con indicarlas por si se juzgasen de alguna utilidad.»

CAMPAÑA DE CUBA

«La Lucha» y los radicales

El periódico *La Lucha*, hablando del manifiesto electoral publicado por los autonomistas de la izquierda, dice que se trata de un documento muy difuso y anticuado y excita á los radicales á que confirmen ó nieguen los acuerdos que se les atribuyen respecto al desarme de los voluntarios.

Goleta yankee sospechosa

El cañonero «Satélite» ha apresado en la costa Sur una goleta norteamericana, que había despertado vivas sospechas de conducir una expedición filibustera.

El capitán de la goleta ha declarado que se dirigía á la Jamaica.

Por otra parte al examinar los documentos de á bordo se ha visto que el barco llevaba sus papeles en regla.

El cónsul de los Estados Unidos Mr. Lee, ha pedido á las autoridades españolas que dejen en libertad á la goleta.

Operaciones de guerra

Está ya en disposición de salir de Bayamo á operaciones la división que manda el general Bernal.

Estas fuerzas operarán en combinación con las columnas volantes que mandan el general Nario y los coroneles Tejeda y Chacel y con otras unidades de la división de Santiago de Cuba.

En estos días últimos las columnas de los Sres. Tejeda, Nario y Chacel, operando independientemente, sostuvieron mucho fuego con las partidas rebeldes, desalojándolas de sus trincheras y causándolas bastantes bajas.

También recogieron nuestros soldados muchas armas y municiones.

El enemigo se ha internado en la sierra.

Sigue con gran actividad el aprovisionamiento de todos los puntos estratégicos.

DE INTERÉS GENERAL

MUERTE DE FRASCUELO

A la una y media de la tarde de ayer falleció el famoso matador de toros, Salvador Sánchez, *Frascuelo*.

Al amanecer, se agravó extraordinariamente en su estado. El doctor Pérez Hierro, después de breve consulta con el Sr. Hergueta, diagnosticó que la enfermedad tocaba á su fin, y que la ciencia era ya impotente para salvar la vida de *Frascuelo*.

En vista del dictamen facultativo, se dispuso lo conveniente para que el moribundo recibiera los auxilios de la religión.

Valentín Martín intentó, á las once de la mañana, dar una medicina al maestro y éste no pudo ya tragarla.

A las once y media comenzó la agonía.

La desolada familia del célebre matador de toros, su entrañable amigo D. Vicente Andrés, el picador *Chuchi*, y el doctor Pérez del Hierro, asistieron á los últimos momentos del valiente espada.

A las doce se inició nuevamente el colapso cardiaco, y á pesar de los esfuerzos de los médicos, no pudo lograrse que el enfermo entrase en reacción.

A la una y media, *Frascuelo*, el primer matador de toros de la época presente, falleció víctima de la pulmonía que contrajo en su coto de Torrelodones.

La noticia de la muerte de Salvador produjo en Madrid sensación extraordinaria.

La calle del Arenal se vió invadida de gente y costó á la autoridad esfuerzos inauditos el lograr que la muchedumbre no asaltase la casa mortuoria.

¡Descanse en paz el famoso torero!

***

Desde el momento de espirar Frasculo. la casa del Sr. Porras se vió concurrida de gente que acudió á darles el pésame.

Ha sido necesario colocar en la puerta guardias de orden público para evitar la invasión de la multitud que se agolpa en los alrededores.

Se ha lavado el cadáver, que será embalsamado por los doctores Pérez Hierro y Pérez Fernández, ayudados del doctor Caldeiro.

Mañana se le enterrará en el panteón de su propiedad que tiene en San Isidro.

***

Salvador Sánchez, *Frascuelo*, nació en Churriana (Granada) el 21 de Diciembre de 1844.

Desde muy joven demostró una desmedida afición al toreo, recibiendo siempre extraordinaria protección del célebre banderillero Juan Mata.

Recibió la alternativa en Madrid de manos de *Cúchares*, el día 29 de Octubre de 1867.

El 8 de Diciembre de 1865 estoqueó en Madrid por primera vez, vestido de sultán, estando el morucho dispuesto para la mojiganga *El Sultán y la Odalisca.*

Se despidió del público el 13 de Mayo de 1890, en cuya tarde tomó la alternativa Antonio Moreno, *Lagartijillo*.

Ofrecióle la empresa por su trabajo en la corrida de despedida, la suma de 30.000 pesetas.

En nuestra plaza de Palencia, pudimos admirar en más de una ocasión el arrojo que formaba una de sus principales cualidades, unido al arte que le habían hecho adquirir el estímulo y pundonor que jamás le abandonaban.

***

Frascuelo demostró en todas las ocasiones un valor nada común, una voluntad que fué siempre el distintivo de su carácter y un entusiasmo por el arte, del cual será siempre una de sus más grandes figuras.

Descanse en paz el afamado exmatador de toros, émulo de las glorias de Montes y Curro Cúchares, y reciba su apreciable familia, entre la que figura el ilustrado y distinguido Dr. Porras, la expresión de sentimiento que por tan triste como irreparable desgracia, les enviamos desde las columnas de nuestro periódico.

LOCAL Y PROVINCIAL

Tropas á Cuba

LOS RECLUTAS DE PALENCIA

A las nueve y dos minutos de la noche de ayer, salió de Valladolid un tren militar con los contingentes de aquella zona y las de Salamanca y Zamora, constituyendo aproximadamente 500 reclutas.

Al llegar á nuestra estación, se unió á la citada fuerza la correspondiente á esta zona, en número de 85 reclutas, todos los cuales, en unión con los de las zonas de León y Asturias, embarcarán el viernes próximo en la Coruña con rumbo á la isla de Cuba.

A despedir á los expedicionarios, no obstante el frío de la noche de ayer, bajaron el Excmo. Sr. General Gobernador de esta provincia, Alcalde de la capital, Secretario del Gobierno civil en representación de nuestra autoridad gubernativa y otras personas, entre ellos las familias de los reclutas que van á luchar por la honra de nuestro glorioso pabellón.

La despedida que se hizo á los reclutas fué afectuosa, habiendo sido obsequiados los de esta zona con 2 pesetas cada individuo, por nuestra Excma. Diputación provincial y con dos cajetillas de cuarenta céntimos y un cigarro puro, también cada recluta, por los jóvenes escolares de este Instituto que salieron ayer á postular con objeto de hacer un modeeto pero espontáneo y plausible agasajo á los hijos de esta provincia á quienes ha tocado en suerte marchar á unirse al ejército de operaciones en Cuba.

Todos los reclutas van animados del mejor espíritu.

El Diario Palentino los desea una tra-

540

no son los de Nicolás Treml, un santo anciano, cuya alma está en la presencia de Dios?—Vuestra voz, vuestra edad, la medalla, el odio de Vaunoy que hoy ha robado vuestra inmensa herencia..... Esperad! añadió de pronto el carbonero incorporándose en toda su altura.—Teniais cerca de seis años entonces, y Dios me ha dado un rostro que no se puede olvidar cuando se ha visto una vez.....

—No os reconozco, interrumpió Didier.

Pelo Ruan se salió de la habitación. Oyóse en la pieza inmediata un ruido semejante al que produciría un hombre al lavarse la cara en una fuente; después hubo un momento de silencio; luego entró en la habitación y fué á ponerse delante de Didier, un hombre de alta estatura, vestido de pieles de conejo.

A la vista de este hombre, cuyos blancos cabellos caían esparcidos en sus hombros esperimentó Didier una conmoción estraña. Pasó la mano por su frente repetidas veces, como para retener un recuerdo fugitivo.....

El hombre estaba allí, delante de él,

541

inmóvil, y presa de una visible y violenta ansiedad.

Al fin Didier pareció ver claro en su memoria. Un vivo rubor tiñó sus mejillas, y su boca se abrió casi involuntariamente para pronunciar este nombre.

—Juan Blanco!

Pelo Ruan batió sus manos con una alegria delirante.

—Se acuerda de mi nombre! exclamó con los ojos llenos de lágrimas.—De mi nombre verdadero! Pobre señorito! se acuerda de mí!

—Sí, dijo el capitán:—me acuerdo de vos..... y de otras muchas cosas aún..... Un mundo de recuerdos invade mi cerebro..... No me engañaba ayer cuando creí reconocer este dormitorio.....

—Era el vuestro en otro tiempo.... Oh! Bendito sea Dios por no haber permitido que el tronco valiente perdiese la última rama! Bendito sea Dios y la Santa Virgen por la alegría que inunda en este momento mi pobre corazón!

Hubo un instante de silencio. El capitán evocó todos sus recuerdos. Flor del

544

—Pedro ha hecho más que yo, respondió el albino con modestia: Pedro ha muerto por vos..... Bien lo merecía, señorito Jorge: os amaba tanto!

—Pobre Pedro! murmuró Didier: era un corazón fiel y puro!....

Era un breton! interrumpió Juan Blanco..... A propósito, señor, será preciso olvidar que habeis vestido el uniforme de Francia..... los huesos de vuestro abuelo blanquean allá abajo, y se sublevarían contra vos si vuestra espada quedase al servicio del rey de París.

El capitán no respondió. Ajustó su cinturón, y púsose el fieltro, y se dispuso á partir. María estaba en el umbral de la puerta, apoyada en la pared, y en ademán triste y pensativo.

La pobre niña pensaba en lo que podía ser la hija de un carbonero para el heredero de Treml.

Al pasar por su lado el capitán, la estréchó contra su corazón.

—Juan, amigo mío, dijo sonriendo, hubiérais hecho mal en matarme, porque yo, que más de una vez he tratado á María

M.C.D.2022

sía felíz, así como un pronto regreso abri-
ntado con los laureles de la victoria y la
lma de la pacificación.

A LOS AGRICULTORES

—

El Centro de Labradores establecido en lladolid, ha publicado la siguiente importe circular, que conceptuamos de interés ra la clase agricola:

«Deseoso este Centro que todos los productos del pais figuren en la Feria-Concurso grícola que se celebra en los meses de Ma- y Junio en Barcelona, y siendo los de ta región reconocidos como los mejores, nto en cereales como en legumbres y cal-s, deben ser reconocidos de todo el mun-, así como el nombre de sus productores, ara que tanto éstos como la región se coloquen á la altura que se merecen.

»Y en este sentido ruego á V. encarecida-ente, para que en el término más breve osible, no excediendo de 20 á 25 dias, re-ita á este Centro en pequeñas cantidades s productos de esa zona, perfectamente condicionados, para que este mismo Cen-o pueda hacer la remisión por su cuenta n oportunidad á Barcelona.

»Aprovecha gustoso esta ocasión para frecerse á V. su afecmo. s. s. q. b. s. m., el Presidente P. A., Francisco Cabeza de Vaca.»

De elecciones

Con objeto de llevar á nuestros lectores las ticias que en la actualidad dominan en esta ovincia, hemos procurado adquirir algunos tos relativos al probable triunfo de los candatos que aspiran á la representación en rtes, por algunos distritos, limitándonos o á desempeñar el papel de cronistas.

Por el Distrito de Astudillo-Baltanás, son s los candidatos que aspiran al acta, creyén-se que obtendrá ésta el ministerial D. Lonzo García Bravo.

Por el de Carrión-Frechilla, tenemos noti-s más concretas, las cuales nos permiten cir que tiene asegurado el triunfo D. Flotino Pombo, habiéndosenos manifestado e más que lucha electoral, vá á presenciar-en dicho distrito un nuevo triunfo del candato del Gobierno y no es aventurado decir o, teniendo en cuenta que por Carrión-Frefilla, desde que se estableció el sistema elecral, no recordamos haya sacado un candida- de cposición. Como prueba de ello consig-remos que tanto el Sr. Esteban Collantes mo el Sr. Betegón, que por diversas circuns-ncias tuvieron gran prestigio y arraigo en el strito, nunca triunfaron más que apoyados r el Gobierno; así es que no nos extraña ver gar al Gobierno de provincia á ciertas per-nalidades y políticos de los pueblos de di-o distrito, los cuales, sin duda, vienen á ofre-r el apoyo antes que se les solicite, para de ta manera gozar más directamente del favor los gobernantes, y encontrar más facilida-s para resolver la multitud de asuntos que nen en dicho Centro y otros análogos.

Por Cervera, diremos solamente que aspi-á la representacion el sabio catedrático don atías Barrio y Mier, cuyo triunfo es indiscu-le, pues ya saben nuestros lectores que por cho distrito nunca presenta candidato el Goerno y no sabemos que lo haga ningún otro rtido político.

Por Saldaña, ya hemos dicho que el candato ministerial lo es el Sr. Conde de Garay, quien, sin oposición, no le costará gran tra-jo triunfar; pero si la persona de que se ha-, decide presentar su candidatura sería de n lucha la elección.

Para mañana está señalada por esta Auencia la vista en juicio oral del Juzgado de studillo, contra Ginesia Molledo, por el de-to de robo.

Está encargado de la defensa el abogado . Evasio Rodriguez Blanco y de la representción el procurador D. Juan Ortega.

En la mañana de hoy llegaron á esta ciud los trenes correos con 53 minutos de re-aso.

Ha sido detenido en Villarramiel y pues-á disposición del Juzgado, Roque Media-lla, por hurto de un reloj de plata sobre-rada y un pañuelo de corbata, en la fonda Venta de Baños, donde estuvo sirviendo.

A pesar de cuanto ayer se dijo acerca de e los dueños de la Plaza de Toros, no con-ntían que se celebraran los ensayos que nen haciéndose para el *carrousel* que orga-zan varios elementos de esta población, con jeto de dedicar los productos del festival á nefi cio del Asilo de la Cruz Roja y clases necesitadas, podemos manifestar que dichos ensayos han continuado en el día de hoy, careciendo por completo de fundamento cuanto se había dicho, puesto que la empresa Arrendataria de dicho Circo ha concedido el permisa que se la solicitó para hacer los ensayos, así como para la celebración de la fiesta .

Ni ayer ni hoy hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro Corresponsal Sr. Menchsta.

Huelgan los comentarios, pero tenga muy en cuenta el Director general de Comunicaciones, que estos frecuentes y escandalosos eclipsos postales, no hacen mucho favor á sus gestiones por regularizar un ramo tan importante como es el de Correos y Telégrafos.

Las que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia Nieto y principales.

Por los obreros

Suscripción iniciada para beneficio de la citada clase:

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . .	9.267'57
D. Galo Valencia.	5
» Ricardo Pardo.	10
Suma y sigue. . .	9.287'57

***

En la lista de suscripción que publicamos en nuestro número del lunes último, aparecieron equivocadas la suma anterior, la suma total y el donativo del Sr. Charrín, que dice Chamorro y que es de 10 pesetas en lugar de 20.

Según parece, el Gobierno concederá á los funcionarios civiles de Filipinas, una ventaja de la que están bien necesitados. Parece que esta modesta y honrada clase podrá en lo sucesivo girar á sus familias el tercio de la paga al 30 por 100 ó sea con un beneficio sobre el cambio actual de 17 ó 18 por 100.

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el día de ayer:

Dentro del local.	156
Fuera del mismo.	207
Total.	363

En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció en esta capital, después de larga y penosa enfermedad, el que fué nuestro apreciable amigo D. Cipriano Aguado Ortega, Arrendatario de las Contribuciones de la provincia, y persona que por su laboriosidad y honradez se había captado justificadas simpatías.

A las cuatro de la tarde, después de los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, fué conducido el cadáver al Cementerio, formando parte del fúnebre cortejo muchas y distinguidas personas de Palencia, entre las que se contaban la mayor parte de los empleados de las oficinas de Hacienda.

Presidian el duelo los Sres. Delegado, Administrador y Tesorero de Hacienda y D. Germán y D. Ulpiano Ortega, tíos del finado.

Reciba la muy apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame por la terrible desgracia que acaba de experimentar, y sírvala de consuelo la mucha parte que toman sus relaciones en el sentimiento que hoy la aflije, así como la cristiana resignación, tan necesaria en estos momentos de suprema angustia.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro amigo

Los harineros

—

Los fabricantes de harinas han visitado al ministro de Hacienda, en primer término para darle las gracias por la forma en que se ha resuelto el conflicto creado por la subida de los trigos.

Han expuesto además al señor Puigcerver, que en el caso de concederse una rebaja en los derechos arancelarios de los trigos, será necesario no rebajar en igual proporción los correspondientes á las harinas para evitar los perjuicios que de otro modo se originarían á la industria nacional, é igualmente han manifestado sus deseos de que los derechos arancelarios sobre salvados resulten algo más crecidos de lo que ahora resultarán por virtud de la suspensión de los recargos que se crearon por la ley de 9 de Febrero de 1895.

Creen también que han debido rebajarse los derechos á los centenos.

MÁS HOMBRES

¡Pero señores, señores,
dónde vamos á parar
con tantas tropas como esas
que están mandándose allá
á Cuba y que á cada instante
pasan con velocidad
para ir á Coruña é Cádiz
ó á Santander á embarcar!

¡Dónde están en vista de esto
esos preludios de paz
que pregonan los diarios,
los cuales dicen que van
presentándose insurrectos
de un modo fenomenal
y que muy pronto un solemne
Te Deum se cantará
de España en el territorio
y en toda fiel Catedral!

¡Dónde está todo eso, porra,
que nadie puede mirar
y con tanto envío de hombres
hoy se armoniza tan mal!

Porque lo peor de todo,
según se puede observar
y que trae sus perjuicios
al gremio del delantal,
es que á cada paso tienen
!válgame Dios! que cambiar
las chicas de novio, y esto
es una barbaridad.

¿Que una está, pongo por caso,
dos ó tres meses lo más
pasando con su acomodo
las noches en el portal?
Pues viene una ley que dice
que es necesario enviar
tropas á Cuba, y el chico,
quieras que no quieras, ¡zas!
tiene á escape, caracoles,
con el fusil que cargar.

¿Que esta otra joven de Amusco,
ó Cordovilla la Real,
ó Cervera de Pisuerga,
ó Frómista, ó San Cebrián,
ó de cualquiera otro pueblo;
pues para el caso es igual,
que está, digo, enamorada
de un artesano que ya
puede casarse, pues gana
al día muy buen jornal?
Pues viene otra ley que dice
que es necesario sortear
á los mozos del reemplazo
del noventa y cinco, y ¡zas!
el chico marcha, y la chica
se queda sin desposar.

¿Y qué resulta con esto
que casi es ineficaz,
pues ni la guerra concluye
ni los que vuelven acá
lo hacen sin un brazo menos
ó una afección pulmonar?

Pues resulta que los hombres
con esta continuidad
de mandarles para Cuba
en menos que ladra un cán,
escasean ya de un modo
tan triste y fenomenal,
que para ochenta mujeres
escasamente hay un par.

¡Hombre..... por María Santísima,
concluyan de una vez ya,
porque esto ya son dos cosas
peores á cada cual!:

Que no termina la guerra
no obstante la voluntad
de esos valientes soldados
que á Cuba contentos ván,
y que las pobres muchachas
se nos queden sin casar.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Crescencio, San Melitón y San Alejandro.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9'45 m.)

Las elecciones en la Habana

El Consejo de Ministros Insular ha tomado el acuerdo de convocar á los representantes de la Isla para el día 4 de Mayo en que se reunirán las Cámaras, celebrándose las elecciones de aquellos el día 24 de Abril próximo y las de Consejeros el 28 de igual mes.

—

MADRID 9 (10'50 m.)

Entusiasmos yankees

La Cámara de representantes de Washington aprobó con entusiasmo y por unanimidad de votos, la moción presentada con objeto de que se conceda un crédito de 50 millones de *dollars*, para la defensa nacional y cuya noticia comuniqué á ese periódico en uno de mis telegramas de anoche.

Con este motivo se pronunciaron discursos belicosos algunos de los cuales dejaron entreveer amenazas á España, las cuales, despuás de todo, resultan irrisorias.

—

MADRID 9 (1'20 t.)

La firma

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces por méritos de guerra á los brigadieres Vara de Rey, Prats, Manrique de Lara y Fuentes.

También firmó varias recompensas á favor de individuos de los cuerpos de la Armada y Administración Militar.

—

MADRID 9 (2'30 t.)

Un contrabando

En la Habana, según noticias, comunicadas por telégrafo, han sido descubiertas cuatro cajas de dinamita, las cuales se hallaban ocultas en un taller de maquinaria, y que se cree estaban destinadas para enviar á los insurrectos.

La columna Guerra

El telegrama que comunica la anterior noticia, dice que la columna Guerra ha sostenido un encuentro con numerosas fuerzas rebeldes, á las que hizo 7 muertos y muchos heridos.

De nuestra parte tuvimos 2 y 8, respectivamente.

—

MADRID 9 (4'10 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	63'15
4 por 100 interior fin mes.	63'37
4 por 100 exterior.	79'15
Amortizable.	74'50
Cubas (Emisión de 1886).	90'70
Cubas (Emisión de 1890)..	95'90
Acciones del Banco de España.. . .	413'50
Idem de la Tabacalera.	260'00
Cambios París.	37'15
Cambio Londres..	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	57'75
Obligaciones de Aduanas	94'50
Obligaciones de Filipinas	93'80

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

—

RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

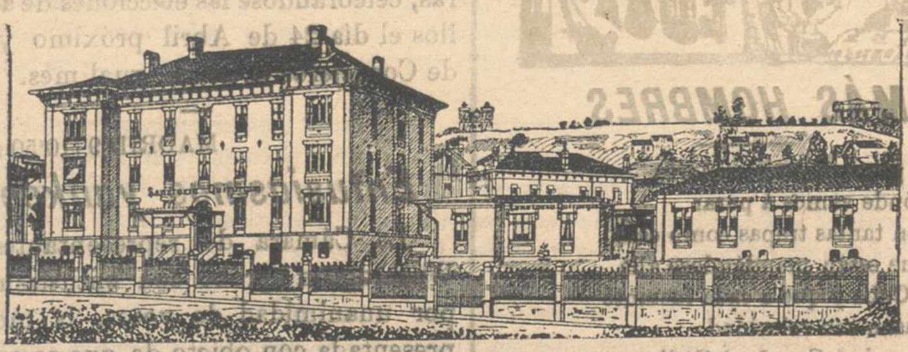

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1898 MARZO 23	ÁLAVA Capitán: Don Pedro Zuloaga	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de:

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación y otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	2 Marzo
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina	9 »
Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Alara	23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Pedro	30 »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Marzo saldrá el vapor español

BENITA

Su capitán D. VALENTIN ARANO

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — **Santander 1.º de Marzo de 1898.**

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

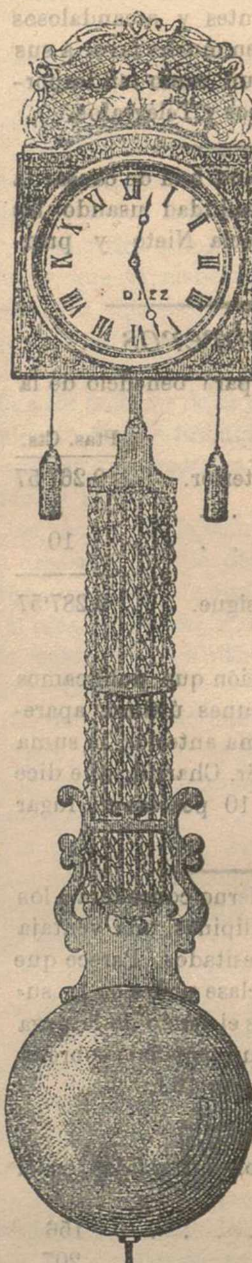

GRAN RELOJERIA DE DIEZ
Esquina al Corral de Castaño

Participamos á los numerosos clientes que nos tienen pedidos relojes de pared como el dibujo, y que no pudimos servir por agotarse la primera remesa de este año, que del 12 al 15 del mes corriente llegará buena partida que cederemos á los siguientes precios:

Con péndola de 5 barillas á 36 pesetas
Con » 7 íd. 37 »
Con » 9 id. 38 »
Con » 11 id. 39 »
Con péndola toda dorada á 44 »
Con péndola de lujo (nuevo modelo) á 52 pesetas
Cajas elegantes para los mismos á 22 »

Se remiten á los mismos precios, franco de embalaje, pago contra reembolso á todas las estaciones del ferrocarril de la Provincia.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Las verdaderas aguas miner salede

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

Ortega y Pérez
tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

SUSTITUTO PARA ULTRAMAR

Se ofrece uno en buenas condiciones, fiable en la zona de Palencia para servir en Ultramar; dirigirse para tratar, á la ciudad de Burgos, á Manuel Castrillo, plaza de Vega núm 18 piso 3.º

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30, de calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en núm. 30.

SE VENDEN

Dos vigas superiores de olmo, de once metros de largo, con su correspondiente pilon.

Pueden verse en la Plazuela de la Catedral núm. 11.

SÁNDALO ESPINAR

Los resultados tan satisfactorios obtenidos con el uso de esta excelente preparación, hasta el extremo de competir con sus similares extranjeras, ha dado lugar á que los principales médicos de España la prefieran y recomienden para la completa curación de la

Blenorragia (Purgación)
Inflamación de la vejiga
Nefritis supurada
Flujo blanco
Catarro de la vejiga, &.

La economía en el precio, es debida á que las especialidades están exentas de derecho de Aduanas, portes, cambios y comisiones.

DEPÓSITO GENERAL:

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA:

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Dregas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

7

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

M.C.D.2022